



El Ayuntamiento, en colaboración con el centro Kangune, ha elaborado el Programa Perro Ejemplar dirigido al comercio. En los comercios se expondrá el sello “Txakur lagun” -perro amigo- o “Txakur zaindari” -perro guardián-; en los primeros se podrá entrar con perros y en los segundos se colocarán mosquetones para dejar atados a los perros

El Programa Perro Ejemplar es un programa compuesto de actividades para que las personas propietarias de perros del municipio actúen con responsabilidad y mejore la convivencia entre la ciudadanía. El programa promovido por el Ayuntamiento, pretende también incidir en diferentes estamentos con el objetivo de lograr la convivencia y el objetivo de tener un municipio más agradable, ordenado, cómodo y habitable.

En esta ocasión, el programa se ha centrado en el sector comercial con el que se llevarán a cabo iniciativas para trabajar la convivencia con los perros. Para ello, la semana pasada el centro Kangune ofreció una

charla en el Ayuntamiento para saber más a cerca de los perros, cómo acercarse a ellos y conocer su comportamiento.

Asimismo, se está llevando a cabo una campaña para la implantación de los sellos "Txakur lagun" -perro amigo- o "Txakur zaindari" -perro guardián- en los comercios. El sello de "Txakur lagun" será verde y se podrá acceder con el perro en los comercios donde se exponga el distintivo del citado color. El sello de "Txakur zaindari", en cambio, es de color naranja, lo que indicará que el perro quedará atado en la entrada del establecimiento. Para posibilitar esta opción se colocarán mosquetones.

Próximas actividades

Tras la charla con los comerciantes, el Programa Perro Ejemplar ofrecerá una "Formación de dueño ejemplar" compuesta de doce charlas presenciales. Está previsto que comience el 20 de octubre. A la finalización de la misma se podrá obtener una certificación que acredite la formación. Por otro lado, el 22 de octubre comenzarán los "paseos de socialización". Más información en la web beasain.eus

La iniciativa denominada "Programa Perro Ejemplar" queda recogida por el gobierno municipal en su plan de gestión de legislatura e incidirá en el bienestar de las personas. En este caso se trata de mejorar la convivencia entre perros y personas y promover la propiedad responsable de los animales.